

1 ASIGNATURA MANEJO IN SITU DE LAS PATOLOGÍAS DEL DEPORTE

Código	41120002
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.3 ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3
Teoría	2
Práctica	1
Departamento	C124 - MEDICINA

PREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

No son necesarios requisitos previos

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

ld.	Resultados
1.	Conocer las lesiones deportivas desde su etiologia hasta su fisiopatología.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 1 de 10

Código Seguro de verificación:rs/2A60h7HXTJxU69+wrPQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 05/02/2019				
ID. FIRMA				
rs/2A60h7HXTJxU69+wrPQ==				



ld.	Resultados
2.	Familiarizarse con una serie de recomendaciones higiénico-dietéticas dirigidas a la prevención de lesiones
3.	Saber comportarse como auxiliador en el lugar del accidente sin poner en riesgo la propia salud.
4.	Conocer los fundamentos de un traslado del deportista lesionado
5.	Asimilar los conceptos y las bases fisiopatológicas de aquellas enfermedades comunes consideradas de riesgo para la practica deportiva.

COMPETENCIAS

ld.	Competencia	Tipo
CBB5	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.	GENERAL
CES2	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas-deportivas.	
SES1	Conocer, analizar, tomar conciencia y actuar en la realidad de las actividades físicas y la salud en poblaciones adulta y específicas.	ESPECÍFICA

Q CONTENIDOS

- 01. Bloque.-1 Introducción, conceptos asociados a las lesiones deportivas y patologías concurrentes.
- 1.1 Terminología específica de las lesiones deportivas.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 2 de 10

Código Seguro de verificación: rs/2A60h7HXTJxU69+wrpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 05/02/2019				
ID. FIRMA angus.uca.es rs/2A60h7HXTJxU69+wrPQ== PÁGINA 2/10				





- 1.2 Causas de las lesiones deportivas relacionadas con los deportes más practicados.
- 1.3 Patologías más frecuentes Miembro Superior.
- 1.4 Patologías más frecuentes Miembro Inferior.
- 1.5 Patologías más frecuentes Tronco y Raquis.
- 1.6 Patologías más frecuentes Cuello y Cabeza.
- 1.7 Colapso de calor. Hipotermia. Shock. Calambres.
- 1.7 Fatiga deportiva.
- 1.8 Muerte Súbita.
- 02. Bloque.-2 Medidas de Prevención y Manejo in Situ en eventos deportivos de grandes masas
- 2.1 Espacios abiertos
- 2.2 Espacios cerrados
- 2.3 Espacios mixtos
- 2.4 Accidentes en Buceo
- 03.Bloque.Primeros auxilios y manejo in situ en el lugar del accidente II.
- 3.1 Vendaje funcional e inmovilización de fracturas.
- 3.2 Reanimacion Cardio Pulmonar.
- 04 Bloque. Formas y tipos de evacuaciones de lesionados
- 4.1 Evacuaciones de lesionados.
- 4.2 Triage.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 3 de 10



Asistencia:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarlas a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:

En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impedida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Estudiantes repetidores:

En el caso de que el estudiante repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 4 de 10





actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura). En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

- a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el estudiante opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".
- b) Trabajos pendientes: el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
- c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al estudiante repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El estudiante repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Estudiante Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 5 de 10

Código Seguro de verificación:rs/2A60h7HXTJxU69+wrPQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 05/02/2019				
ID. FIRMA	A angus.uca.es rs/2A60h7HXTJxU69+wrPQ== PÁGINA 5/10			

rs/2A60h7HXTJxU69+wrPQ==





adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

Procedimiento de calificación

Evaluación mediante:

Test de respuesta múltiple (5 respuestas y 1 valida; por cada 3 respuestas mal se penalizará con el descuento de 1).

Sistemas de evaluación de la materia:

Observación directa: 5% Trabajo individual: 15% Trabajo en grupo: 15%

Información del alumnado: 5% Pruebas escritas/orales:60%

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 6 de 10



Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
TRABAJO EN GRUPO Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Presentación del trabajo Desarrollo del tema Estructura y claridad Bibliografía
TRABAJO INDIVIDUAL Desarrollo del trabajo del estudiante en seminarios y talleres	Control de asistencia Evaluacion continuada Entrevistas orales Resolucion de problemas
3. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de articulos, noticias de prensa, congresos, glosario	Entrega de información al profesor
4. OBSERVACIÓN DIRECTA Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula
5. EVALUACIÓN CONTENIDO TEÓRICO Realización de prueba objetiva final	Cuestionario de respuesta multiples. 35-50 preguntas con 5 respuestas solo 1 valida. Penalización 1/3 por cada 3 errores penaliza descontando 1 bien.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GARCIA CAMPANARIO, ISMAEL	PROFESOR ASOCIADO	Sí

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 7 de 10



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
10 Actividades formativas no presenciales	45	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada. - preparacion de los seminarios, casos clinicos, presentaciones y trabajos
11 Actividades formativas de tutorías	4	TUTORÍAS: Reuniones entre el tutor y estudiantes para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Como método principal se utilizara la tutoría través del campus virtual para tener una mayor disponibilidad entre estudiante y profesor.
12 Actividades de evaluación	2	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos mediante competencias adquiridas - Examen global y continuado de la materia

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 8 de 10



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Romero Rodri¿guez D, Tous Fajardo J. Prevencio¿n de lesiones en el deporte. Madrid: Me¿dica Panamericana; 2011.

Bahr R, Maehlum S, Bolic T. Lesiones deportivas. Buenos Aires: Madrid.; 2009.

Pfeiffer R, Mangus B. Las lesiones deportivas. Barcelona, Espan¿a: Paidotribo; 2007.

Frontera W. Medicina deportiva clínica. Madrid: Elsevier; 2008.

Bibliografía específica

Ma¿rquez Rosa S, Garatachea Vallejo N. Actividad fi¿sica y salud. Madrid: Diaz de Santos; 2009.

Pancorbo Sandoval A. Medicina y Ciencias del Deporte y Actividad Fi¿sica. Majadahonda, Madrid: Ediciones Ergon; 2008.

Cuppett M, Walsh K. Medicina general aplicada al deporte. Amsterdam, Madrid, etc.: Elsevier; 2007.

Cuadernos de fisiologi¿a articular. Barcelona: Masson; 1997.

Huey L, Forster R, Jime¿nez Ardana F. Manual completo de ejercicios hidrodina¿micos programas para mejorar la condicio¿n fi¿sica, prevenir lesiones y curarse. Barcelona (Espan¿a): Editorial Paidotribo; 2003.

Bibliografía ampliación

Shephard R. Year book of sports medicine 2013. Mosby; 2014.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 9 de 10





COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

MECANISMOS DE CONTROL

Cuestionario de Satisfacción de sobre diferentes contenidos de la asignatura.

Valoraciones de las opiniones de los alumnos establecidas en el Foro de la asignatura del Aula Virtual.

Valoraciones de las opiniones de los alumnos establecidas a través de las tutorias.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

PROGRAMA DOCENTE 2018-19

Página 10 de 10